

MÁSTER ESTUDIOS DE MUJERES, GÉNERO Y CIUDADANÍA

PLAN DOCENTE ON LINE

MATERIA 4: TEORIA FEMINISTA E HISTORIA DE LAS RELACIONES DE GÉNERO

ASIGNATURA: HISTORIA DEL TRABAJO Y GÉNERO

CÓDIGO: 569026

SEMESTRE: 1

CRÉDITOS: 5 créditos ECTS

1 Competencias

La asignatura está pensada para que los/ las estudiantes que lo sigan, independientemente de cual sea su carrera y su orientación profesional, adquieran a) una perspectiva histórica básica, pero sólida que permita una mejor comprensión del trabajo de las mujeres en las sociedades actuales b) los instrumentos teóricos y metodológicos necesarios para comprender la complejidad de los procesos de continuidad y cambio de la división sexual del trabajo, así como las interacciones entre los distintos factores que inciden en la misma c) instrumentos técnicos para emprender actividades de investigación con fuentes y datos de carácter cuantitativo y cualitativo, y d) una perspectiva sobre el peso de la historia en la actual división sexual del trabajo y e) el conocimiento de los factores históricos que hay que tener en cuenta para el desarrollo de políticas públicas a nivel nacional y local.

2 Objetivos

2.1 Conocimientos

Esta asignatura se propone ofrecer una **introducción** a la historia del trabajo de las mujeres en la época moderna y contemporánea. Los conocimientos a impartir tendrán un carácter **teórico, metodológico y empírico**, y son objetivos más concretos: **a)** la comprensión del papel del género como clave de la organización económica, social y política contemporánea; **b)** el análisis de los factores (oferta, demanda e instituciones) que inciden en las características de la división sexual del trabajo a nivel social global y en el mercado de trabajo en particular; **c)** la visibilización del papel del trabajo de las mujeres -pagado y no pagado- en la sostenibilidad y el bienestar humano.

Para ello tres son los ejes o dimensiones transversales a los que atenderá el programa:

1. Los **discursos** económicos, políticos y socio-culturales sobre el trabajo de las mujeres en las distintas fases históricas y su relación con el sistema de producción y reproducción.
2. Las **instituciones y el papel de sus políticas en la división sexual del trabajo** - Iglesia, Gremios, Asociaciones obreras y sindicatos, asociaciones profesionales, partidos políticos, empresas, mercado, familia, Estado e Instituciones Internacionales.
3. Las **experiencias históricas** de trabajo en distintos contextos temporales, económicos y sociales.

2.2 Habilidades, destrezas

Capacidad analítica y sintética. Análisis de textos. Metodologías cuantitativas y cualitativas. Metodologías macrosociales y microsociales.

Conceptualización básica en los análisis de los mercados de trabajo históricos.

2.3 Actitudes, valores y normas

La participación activa de los/as estudiantes es un requisito imprescindible para el buen funcionamiento de la asignatura y es un elemento muy relevante en la evaluación. Para ello se requiere la asistencia habitual y puntual, la lectura de la bibliografía requerida para cada sesión, la intervención en los debates y la preparación de las actividades señaladas para cada tema, así como la elaboración y presentación de los trabajos en las fechas previstas.

3. Temario

Bloques:

Bloque 1.- El trabajo de las mujeres en las sociedades preindustriales

Bloque 2.- Negocios y profesiones de las mujeres (Siglos XIV-XX)

Bloque 3.- Discursos y políticas del trabajo en la Europa contemporánea (XVIII-XX)

Bloque 4.- Actividad y división sexual del trabajo en las economías industriales

4. Dedicación

Horas totales de dedicación a la asignatura (5 créditos): 125 horas

El cómputo de 125 horas de dedicación incluye intervenciones en foros, preparación de trabajos y actividades requeridas para la evaluación.

5. Metodología

Se fomentará la interactividad entre profesorado y alumnado a través del campus virtual. Dicha interactividad se asegura a través de distintos instrumentos disponibles en la web del campus. El instrumento básico son los foros, herramienta indispensable de la enseñanza online. Los foros son necesarios para el buen funcionamiento de la docencia online siendo un espacio de debate y de formulación de preguntas y dudas. Es responsabilidad del profesorado activar los foros y es responsabilidad del alumnado participar activamente en todos y cada uno de los foros abiertos por el profesorado.

Guías de lectura presentadas por las profesoras a través del foro de la asignatura y realizadas por el alumnado.

Tutorías individuales y/o colectivas, si es necesario, para orientar las guías de lectura y el trabajo del alumnado.

Todos los materiales necesarios para desarrollar las diversas actividades estarán indicados o ubicados en el campus virtual de la asignatura.

6. Tutorías

Se establecerán las tutorías en el programa de la asignatura

7. Evaluación

Según la normativa vigente, como norma general, la evaluación ha de ser continuada.

Para superar la asignatura se deberán presentar todas las actividades de las guías de lectura correspondientes a cada uno de los temas en que se estructura la asignatura y haber participado en un 50% de las intervenciones que se fijan en los foros de la asignatura.

La evaluación incluirá:

a) la entrega de las guías de lectura (80% del total de la nota) que contienen:

a.1) la reseña de algunas de las lecturas obligatorias

a.2) la respuesta a una serie de preguntas que se facilitarán basadas en las lecturas obligatorias y complementarias.

b) las intervenciones en el foro de la asignatura (20% del total de la nota). Sobre cada bloque la profesora lanzará una cuestión o cuestiones en el forum para ser comentadas por los estudiantes a partir de las guías y las lecturas realizadas. Asimismo se puede utilizar el foro para cualquier intervención a lo largo de toda la asignatura.

Todos los temas tienen la misma puntuación.

La calificación final es la media de las calificaciones obtenidas en cada guía de lectura junto con la participación en el foro de la asignatura.

Evaluación única:

De acuerdo a las normas del máster existe una fecha límite -la misma para todas las asignaturas- para la solicitud de evaluación única. El alumno/a tiene que solicitarla en los 20 días siguientes al inicio del cuatrimestre. La información y el formulario lo podrá encontrar el alumnado en información académica.

La evaluación única consistirá en la entrega en la fecha fijada por la profesora de los mismos trabajos que se exigen para la evaluación continuada más un trabajo suplementario que se fijará en cada caso.

Reevaluación

En caso de suspender la asignatura el alumnado puede optar a la reevaluación, según lo establecido por la normativa UB. La Facultad de Geografía e Historia de la UB fija las fechas de dicha reevaluación.

8. Recomendaciones

Las lecturas recomendadas podrán estar en francés, inglés o italiano, por lo que se requiere capacidad para leer en dichos idiomas.

9. Bibliografía general

BEACHY; R. CRAIG; A. OWENS (eds.), *Women, Business and Finance in Nineteenth-century Europe. Rethinking Separate Spheres*, Berg, Oxford-Nova York, 2006.

BORDERIAS, Cristina (2006) "Los trabajos de las mujeres en la España Contemporánea: discursos y experiencias", en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Volumen III. *Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, Càtedra: 353-380

FRADER, Laura and ROSE, Sonya (ed) (1996) *Gender and Class in Modern Europe*. Cornell University.

HAFTER, Daryl M (ed) *European Women and Preindustrial Craft*, Indiana University Press.

JANSSENS, Angélique (1998): *The Rise and Decline of Male Breadwinner Family?*, Cambridge, University Press.

SARASÚA, Carmen, GÁLVEZ, Lina eds (2003): *¿Privilegios o eficiencia? Hombres y mujeres en los mercados de trabajo*, Publicaciones de la Universidad de Alicante.

SOLÀ, Angels (2006): "Las mujeres y sus negocios en el medio urbano", en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Volumen III. *Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, Càtedra: 381-404.

WILKANDER, Ulla, KESSLER-HARRIS, Alice, LEWIS, Jane eds, (1995): *Protecting Women. Labor Legislation in Europe, the United States and Australia, 1880-1920*, University of Illinois Press, 1995.

